

LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PUEDAN ACCEDER O EJERCER ANTE EL SUJETO OBLIGADO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de etzatlan jalisco de conformidad al o lo tutelado por el artículo 92 de la ley general de responsabilidades administrativas por lo que respecta al mecanismo de presentación de quejas y denuncias se cuenta con los siguientes medios de recepción.

Se presenta los Mecanismos e Instrumentos de participación Ciudadanía en los que pueda acceder a ejercer antes este sujeto obligado:

Buzón de denuncias establecidas en el edificio del sistema Dif etzatlan y sus Delegaciones.

Otros medios de denuncias o queja:

Sistema de recepción: número de teléfono: 3867530529

Así mismo pone a su alcance las siguientes Redes Sociales para la atención y servicios del usuario: Dif etzatlan Facebook Instagram

Nota: se deja el aviso de privacidad del sistema dif etzatlan para su conocimiento.

Los horarios de atención son de 08:00 a 3:30 al público en general de lunes a viernes.